Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría Ambiente y Gestión del Riesgo
Despacho

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA AI-MC-3929-2026

Objeto: AGR01 SUMINISTRO DE AYUDAS NO ALIMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PERSONAS DAMNIFICADAS A CAUSA DE UNA SITUACION DE EMERGENCIA, EN EL MARCO DE LA GESTION DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE

Referencia SECOP II: AI-MC-3929-2026

Presupuesto Oficial: Ochenta millones de pesos ($80.000.000) IVA Incluido

Resultado de la evaluación preliminar:

VERIFICACIÓN /EVALUACIÓN	CRITERIO	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
JURÍDICA	Verificación requerimientos jurídicos	NO CUMPLE
TECNICA	Verificación de los requerimientos mínimo Técnicos	NO CUMPLE
ECONOMICA	Menor Precio ofertado	CUMPLE

Solicitud de subsanaciones:
*Durante el traslado del informe de evaluación deberá aclarar el número de documento de identidad del representante legal en uno de los apartes del documento de carta de aceptación de la oferta, y adjuntar los documentos necesarios para validar la experiencia conforme a la invitación pública.

Respuestas a las solicitudes de subsanación:

Detalles de mensaje

Referencia interna: A-MC-3929-2026
Descripción del proceso: MINIMA CUANTIA
De: DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Usuario: DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Fecha: 4 horas de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9960782
Tipo de mensaje: General
Asunto: subsanacion

Documento	Nombre del documento	Tamaño
Anexos	CERTIFICACION IBAGUE AYUDAS NO ALIMENTARIAS.pdf	
	3929 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf	

Agregar documentos a Cartera Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo, adjuntamos certificados de cumplimiento para validar la experiencia descargados desde la pagina de la ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE, En virtud del artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2012 (prohibición de exigir documentos que reposen en la entidad), el cual establece que *"Ninguna autoridad administrativa podrá exigir la presentación de documentos que reposen en los archivos de la respectiva entidad"*, formalmente les informo que los antecedentes, carpetas contractuales de dicha experiencia se encuentran bajo la custodia y archivo de su propia institucion para su validacion.

Texto de mensaje

Gracias por atención,

EVALUACIÓN DEFINITIVA

El proponente aporta los siguientes documentos:

1. Carta de presentación de la oferta – CUMPLE
2. Certificaciones de contratos - CUMPLE

Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría Ambiente y Gestión del Riesgo
Despacho

VERIFICACIÓN /EVALUACIÓN	CRITERIO	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
JURÍDICA	Verificación requerimientos jurídicos	CUMPLE
TECNICA	Verificación de los requerimientos mínimo Técnicos	CUMPLE
ECONOMICA	Menor Precio ofertado	CUMPLE
PROPONENTE	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	**$ 642.135**	**CUMPLE** El proponente aporta Anexo propuesta Económica, correctamente. Cumple con lo requerido por la Entidad
Presupuesto Oficial: OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000) M/CTE IVA Incluido a monto agotable		

De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador del presente proceso concluye que el proponente DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S cumple con todos los requisitos técnicos, económico y jurídicos y es el proponente con el menor valor propuesto, por lo cual, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato derivado del presente proceso de selección a **DISTRIBUCIONES & SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S,** identificado con el NIT: 900690395-8, representado legalmente por NATALIA BERNAL GOMEZ, identificada con C.C. No. 1.032.427.727

Para constancia de lo anterior, se firma por el comité evaluador a los Quince (15) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ALEXIS RAMIREZ PRIETO
Contratista SAYGR
Evaluador técnico y experiencia

LINA MARCELA AGUDELO
Contratista SAYGR
Evaluador Jurídico

VoBo. **Giovany Posada Toro** – Director de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres